



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
ADÍS ABEBA

**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONOMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA EN ADÍS ABEBA (ETIOPÍA) CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA-
CONDUCTOR**

Reunido el Órgano de Selección, se publican a continuación los resultados de la fase de oposición (pruebas escrita y oral). Con arreglo a las bases de la convocatoria, las pruebas puntúan de 0 a 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para superarlas.

Nº PASAPORTE / DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PRUEBA ESCRITA (MAX. 10 PUNTOS)	PRUEBA ORAL (MAX. 10 PUNTOS)	TOTAL
GU W04 ****6428	5	5	10
KI W08 ****7182	6	6	12
EP ****803	6	6	12

Resultado final del proceso de selección:

Finalizadas las fases de oposición y de concurso, se publica la relación de aspirantes que han superado todas las pruebas, con indicación de la puntuación en cada una de ellas:

Nº PASAPORTE / DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	TOTAL
GU W04 ****6428	12,8	10	22,8
KI W08 ****7182	16	12	28
EP ****803	14,4	12	26,4

El candidato con mayor puntuación, con número de identificación **KI W08 ****7182** dispone de un plazo de 8 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la Convocatoria.

En caso de que el primer candidato no presente la documentación requerida en el plazo indicado, no cumpla los requisitos, renuncie o su periodo de prueba resulte desfavorable, el puesto podrá ser adjudicado al siguiente candidato según el orden establecido (o declarado desierto en caso de que ninguno de los candidatos cumpliera los requisitos).



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y
COMERCIAL DE ESPAÑA
ADÍS ABEBA

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Adís Abeba, a 17 de marzo de 2025

Ana I. Molina Fuentes
Secretario

Alberto Santamaría Burgos
Presidente

Carlos A. Jiménez Iglesias
Vocal